

FEDERACION ARAGONESA DE FUTBOL  
DELEGACION EN TERUEL

9.C 1015/45

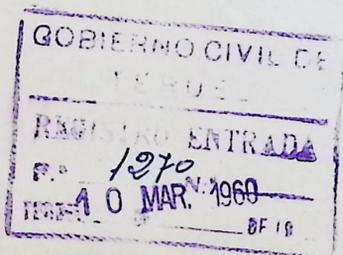
Excmo. Sr.

2-

Tengo el honor de comunicar a V.E. que posteriormente a mi solicitud de autorización para jugar los partidos del Torneo Adheridos en Teruel, se ha recibido escrito razonado del C.D. Caminreal en el sentido de que por necesidades de tipo económico necesitan jugar en dicha localidad para recaudar fondos con los que atender los gastos de desplazamiento, teniendo en cuenta que hasta ahora ha tenido que desplazarse para jugar todos sus partidos.

Esta Delegación de la FAF, viendo totalmente justificada esta petición ha concedido el cambio del partido ATLETICO-Caminreal, que se celebrará en esta localidad, y por tanto el partido que existía por la mañana a las 12, se suspende jugándose por la tarde. En resumen: esta FAF, solicita de V.E. el permiso correspondiente para las 4 de la tarde del día 13 en Teruel, y para las 4 de la tarde en Caminreal.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel a 9 de Marzo de 1.960  
EL DELEGADO DE LA FAF.



Fdº. Antonio Sánchez Alvarez

Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movtº.  
PLAZA.=



FEDERACION ARAGONESA DE FUTBOL  
DELEGACION EN TERUEL

EXCMO= SR.

2-  
Por el presente tengo el honor de solicitar de V.E. la autorización correspondiente para poder jugar los partidos del Torneo de Adheridos que se celebrarán D. m. el día 13 del actual a las siguientes horas:

A las 12 de la mañana.=IBERIA-RAYO

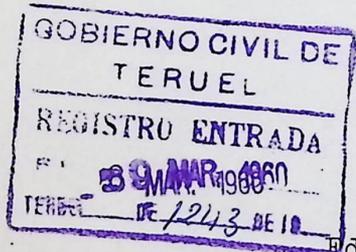
A las 4 de la tarde..ATLETICO-CAMINREAL.

Todo lo cual pongo en su conocimiento a efectos de que se sirva ordenar la presencia de la Policía Armada en el Campo de futbol.

Dios guarde a V.E. muchos años

Teruel a 8 de Marzo de 1.960

EL DELEGADO DE LA F.A.F.



Dº. Antonio Sánchez Alvarez

EXCMO.SR. Gobernador Civil y jefe Provincial del Mvtº.  
PLAZA.=

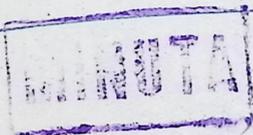
29

373

Con esta fecha ha sido autorizada por este Gobierno Civil la celebracion de un partido de Futbol, en el Campo - del Insanche , de esta Capital, el dia 13 del actual, a las cuatro de la tarde entre los equipos Iberia y Rayo.

Lo que comunico a V.S. a los oportunos efectos de seguridad y vigilancia.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel, 10 de marzo de 1960  
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Jefe del Destacamento de Policia Armada.-

TERUEL

372

Con esta fecha ha sido autorizado por este Gobierno Civil la celebracion de un partido de Futbol en Caminreal, el dia 13 del actual, a las cuatro de la tarde, entre el equipo titular de aquella localidad y el Atletico de Teruel.

Lo que comunico a V.S. a los oportunos efectos de vigilancia y seguridad.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel, 10 de marzo de 1960  
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

371

Visto su escrito de fecha 9 de los corrientes por el que solicita autorizacion para celebrar un partido de futbol entre los equipos Iberia y Rayo, el proximo domingo dia 13, en el Campo del Encarnache de esta Capital, a las cuatro de la tarde, y otro partido de futbol el mismo dia y a la misma hora en Caminreal entre el equipo de aquella localidad y el Atletico de Teruel, participo a Vd. que con esta fecha y en virtud de las atribuciones que me estan conferidas, he acordado autorizar la celebracion de los dos partidos de futbol solicitados.

Dios guarde a Vd. muchos años  
Teruel, 10 de marzo de 1960  
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Delegado Provincial de la Federacion Aragonesa de Futbol.-